Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL 202/2020
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE JARDINERIA"

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; correspondiente al número de requisición **1251** para la **Licitación Pública Local LPL 202/2020** referente a la **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE JARDINERIA",** requerido por la **DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES.**

1. El Comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el 0**5 de octubre 2020** del (dos mil veinte), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *"Publicación de la Convocatoria".*

2. El **07 de octubre de 2020** (dos mil veinte), se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: "*Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases*"

3. El **13 de octubre del 2020** (dos mil veinte), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales,

4. Al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana (representante del Comité de Adquisiciones), y un miembro de La Dirección de Adquisiciones de Guadalajara,

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
3942 3700

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL 202/2020
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE JARDINERIA"

5. Los siguientes proveedores **POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. Y AGROTEG EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL VALLE, S.A. DE C.V.,** cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **AGROTEG EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL VALLE, S.A. DE C.V.,** en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del **100 %** en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de calidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, así mismo presento mejor propuesta económica, se determinó adjudicarle las partidas siguientes.

Requisición número **1251**

Pda.	Descripción	Cantidad	U/Medida
1	PIOLA PARA DESBROZADORA CALIBRE .105" ROLLO DE 1,500 METROS C/U	4.00	ROLLO

Se adjudican **la partida 1 de la requisición 1251** por un monto total de: **$ 20,480.03 (veinte mil cuatrocientos ochenta pesos 03 /100 centavos M.N.) IVA incluido**.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL 202/2020
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE JARDINERIA"

Segundo. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.,** en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del **88 %** en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de calidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, se determinó no adjudicarle debido a que presenta su propuesta económica más arriba del proveedor adjudicado. Lo anterior se sustenta con el dictamen emitido por la dependencia requirente con número de oficio CGSPM/EA/1130/2020

Tercero. Los procesos de la presente licitación son de acuerdo al artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, relativas a la Licitación Pública Local **LPL 202/2020** referente al "**ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE JARDINERIA**" y quedo a cargo de la siguiente persona:

Nombre	Cargo	Dependencia
Altayra Monserrat Mena Torres	**Directora de Enlace Administrativo de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales**	**Dirección de Parques y Jardines**

Cuarto. Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL 202/2020
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE JARDINERIA"

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los representantes de La Dirección de Adquisiciones, del representante del área requirente y del integrante del Comité de Adquisiciones designado por el propio Comité, que realicen éste acto celebrado **el día 21 de octubre** de 2020 (dos mil veinte).

Ricardo Ulloa Bernal
Titular de la Dirección de Adquisiciones

Felipe de Jesús Flores Miranda
Representante de la Dirección de Adquisiciones

En representación de la Contraloría Ciudadana

Altayra Monserrat Mena Torres
Directora de Enlace Administrativo de la
Coordinación General de Servicios Públicos Municipales

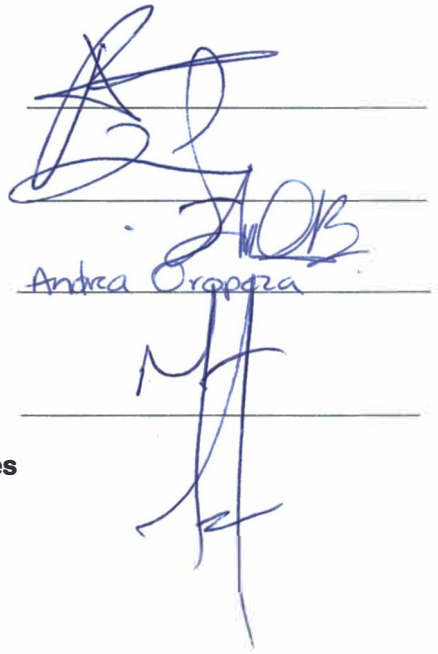

NOTA: Sirva el presente fallo para notificar a la dependencia.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700